

**ANEXO 3****Composición de las Comisiones**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»

Número de concurso: A1/042

Presidente Titular: Pilar Benejam Arguimbau. CU Emérita. Universitat Autònoma de Barcelona.

Presidente Suplente: Maria Fuensanta Guzmán Pérez. CU. Universidad de Granada.

Vocal Titular: Joaquim Prats Cuevas. CU. Universitat de Barcelona.

Vocal Suplente: Isidoro González Gallego. CU. Universidad de Valladolid.

Secretario Titular: Neus Sanmartí Puig. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Secretario Suplente: Anna Camps Mundó. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN ANIMAL»

Número de concurso: A2/052.

Presidente Titular: Gerardo Caja López. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Presidente Suplente: Josep Gasà Gasó. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal Titular: Mariano Domingo Alvarez. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal Suplente: Alfredo Ruiz Panadero. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Secretario Titular: Armand Sanchez Bonastre. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Secretario Suplente: Teresa Mora Ventura. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Número de concurso: A3/046

Presidente Titular: Aranzazu Usandizaga Sainz. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Presidente Suplente: Jacqueline Hurtle Grundy. CU. Universitat de Barcelona.

Vocal Titular: M. Josep Solé Sabater. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal Suplente: Enrique Bernárdez Sanchís. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Secretario Titular: Andrew Monnickendam Findlay. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Secretario Suplente: M. Teresa Turell Tricàs. CU. Universitat Pompeu Fabra.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Número de concurso: A4/059

Presidente Titular: Candid Genovard Roselló. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Presidente Suplente: Núria Silvestre Benach. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal Titular: M. Dolores Prieto Sánchez. CU. Universidad de Murcia.

Vocal Suplente: Eduard Rigo Carratalà. CU. Universitat de les Illes Balears.

Secretario Titular: Rosa Solé Planas. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Secretario Suplente: Concepció Gotzens Busquets. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGÍA

Número de concurso: A5/064

Presidente Titular: Carlota Solé Puig. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Presidente Suplente: Joan Estruch Gibert. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal Titular: Joan Cals Güell. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal Suplente: Gosta Esping Andersen. CU. Universitat Pompeu Fabra.

Secretario Titular: Louis Lemkow Zetterling. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Secretario Suplente: Fausto Mígueles Lobo. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

**ANEXO 4**

Datos personales:

Apellidos y nombre.

Documento Nacional de Identidad.

Lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Dirección, localidad, provincia y teléfono.

Categoría actual como docente.

Departamento o unidad docente actual.

Facultad o Escuela actual.

Hospital actual (\*\*).

Categoría asistencial actual (\*\*).

Fecha de la resolución de habilitación. Fecha de publicación en el BOE.

Datos académicos:

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere).

2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización).

3. Puestos asistenciales desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización) (\*\*).

4. Actividad docente desempeñada (programas y puestos).

5. Actividad asistencial desempeñada (\*\*).

6. Actividad investigadora desempeñada.

7. Publicaciones, libros (\*) (título, fecha de publicación, editorial).

8. Publicaciones, artículos, (\*) (título, revista, fecha de publicación, número de páginas).

9. Otras publicaciones.

10. Otros trabajos de investigación.

11. Proyectos de investigación subvencionados.

12. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).

13. Patentes.

14. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

15. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración).

16. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).

17. Actividad en empresas y profesión libre.

18. Otros méritos docentes o de investigación.

19. Otros méritos.

20. Cargos de gestión desempeñados (cargo, centro, fecha de inicio y fecha de finalización).

(\*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.

(\*\*) Sólo plazas vinculadas

**10233**

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2005, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Por Resolución de 1 de septiembre de 2004 (BOE 1 de octubre) se convocaron pruebas selectivas para la provisión de plazas de la

Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

Finalizado el proceso selectivo, vista la propuesta del Tribunal calificador y de acuerdo con lo estipulado en la base 8.4 y 8.5 de la citada convocatoria.

Este Rectorado en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.—Publicar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso a las plazas convocadas por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, ordenados por la puntuación obtenida en el proceso, que figura como Anexo adjunto.

Segundo.—Conceder un plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los aspirantes presenten aquellos documentos que acrediten que reúnen las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de acuerdo con lo estipulado en la base 9.1 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Excelentísima y Magnífica Señora Rectora de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o

recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

#### ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
<b>Sistema de promoción interna</b>	
11817400-T	Contreras Navarro, Hugo María.
51340298-C	Galván Coronado, María Pilar.
00831946-J	Trujillo Ros, Ana Belén.
<b>Sistema de acceso libre</b>	
00411173-W	Hernández Urizar, Elodia.
70801973-S	Moreno Pulido, Alexis.
50833276-X	Sanz Calama, María Flora.
09008016-C	Tejada Carrasco, Beatriz.
02630673-W	Bernal Fernández, Inmaculada.
50197022-M	Corral Trullench, Carolina.